

HOJA RUTA DEL ESCRITO DE LOS PROFESORES (14/08/2021)

- Este escrito se presentará INDIVIDUALMENTE POR CADA PROFESOR QUE ASÍ LO DECIDA ANTE SU CENTRO EDUCATIVO (dirigido al director). Cada profesor, en la medida de lo posible, lo comentará con los compañeros que crea conveniente para que repitan dicha acción.

- Se enviará igualmente a la Consellería de Educación a través de LA INSPECCIÓN EDUCATIVA del territorio que corresponda según dónde ejerza su función.

- Se presentarán siempre dos copias, guardando el justificante de presentación, y enviándolo a la Secretaría de DAG, quien lo custodiará. El justificante junto con el escrito será escaneado para guardarlo también en las carpetas del ordenador.